

IGLESIA (lugar)¹

La palabra «iglesia» viene del griego «ekklesía», de «kaleo, ek-kaleo», llamar: significa, por tanto, convocatoria, asamblea reunida. Ya en las cartas de san Pablo se llama así a la comunidad cristiana (cf. 1 Co 11, 22).

El mismo nombre se utiliza desde siempre también para designar el lugar de la reunión comunitaria, el templo, y es el sentido que aquí nos interesa. Según el Código de 1983 «son lugares sagrados aquellos que por una dedicación o bendición prescrita por los libros litúrgicos son destinados al culto divino o a la sepultura de los fieles».

Todas las religiones dan importancia al lugar sagrado, lugar de oración y de encuentro con la divinidad. Los judíos tuvieron también su espacio cultural: la «tienda del encuentro» a lo largo de su peregrinación por el desierto, y luego el Templo de Jerusalén. La novedad radical fue la persona de Cristo: así como es para siempre el sacerdote, la víctima y el altar, que iba a ofrecer el sacrificio definitivo de la Alianza, fue constituido él mismo en Templo del verdadero culto y del encuentro de Dios: «destruid este Templo y lo reedificaré en tres días» (Jn 2,18s). Hablaba del Templo de su Cuerpo.

Los cristianos, desde el principio, no dieron tanta importancia al lugar como a la comunidad. Al contrario de los paganos y los judíos, que ponían gran énfasis en el templo como lugar de la presencia divina, «domus Dei», al que pocos tenían acceso, entendieron el lugar de culto sobre todo como «domus ecclesiae», la casa de la comunidad, en cuanto que les ayudaba a realizar mejor su culto a Dios, mirando a la misma comunidad como lugar privilegiado de la presencia salvadora de Cristo.

La primera comunidad no quiso caer en la tendencia sacralizadora de los judíos con su Templo: «el Altísimo no habita en casas hechas por mano de hombre» (Hch 20, 7): y sobre todo a partir del siglo IV construyeron iglesias y basílicas, espacios expresivos de la dignidad de lo que se celebra y aptos para ayudar pedagógicamente al clima de oración comunitaria.

A lo largo de los siglos ha habido una evolución en los criterios de construcción de las iglesias, desde las basílicas romanas, que subrayan la línea horizontal, o las bizantinas que prefieren la construcción central con cúpula circular, o las góticas que tienen una tendencia vertical, o las barrocas de belleza sensual y abundante, hasta las modernas, que sobre todo cuidan la practicidad visual, acústica y comunitaria.

El Misal pide ante todo la funcionalidad del lugar de la celebración: «las iglesias sean aptas para la realización de la acción sagrada y para que se obtenga una activa participación de los fieles». Pero además de funcionalidad, se pide a una iglesia expresividad educativa del misterio que se celebra: «los edificios sagrados sean en verdad dignos y bellos, signos y símbolos de las realidades celestiales» (IGMR 253). De modo que «la disposición general del edificio sagrado sea como una imagen de la asamblea reunida» (IGMR 257), porque «el edificio de piedras materiales es signo visible de aquella Iglesia viva o edificación de Dios formada por ellos mismos» (rito de la Dedicación), a la vez que lo es también del Templo celestial, el Santuario definitivo hacia el que la comunidad va caminando en su existencia temporal.

¹ José Aldazábal, *Vocabulario Básico de Liturgia*, biblioteca litúrgica 3, Barcelona 2002, 177 - 179.